



DILIGENCIA PARA PUBLICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL AVANCE DE PLAN DE REFORMA INTERIOR Y DELIMITACIÓN DE ACTUACIÓN DE TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA “PROMOLIVA”

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR que el documento de AVANCE DE PLAN DE REFORMA INTERIOR y de la DELIMITACIÓN DE ACTUACIÓN DE TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA “PROMOLIVA” de Mairena del Aljarafe, redactado por el arquitecto D. Juan Carlos Muñoz Zapatero, y con núm. registro de entrada 1590 de fecha 2/05/2023,

- Ha sido APROBADO, por Resolución de Alcaldía n.º 4619/2023 de 28/06/2023.

Firma: El Secretario General